

RTE BANORTE

ANORTE BANORTE

PLAZA: 150
SUCURSAL: 2545 PLAZA SUCATO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

GRUPO FINANCIERO BANORTE

RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y
MODALIDADES FINANCIERAS

RECIBO: 08/00000000

ANORTE BANORTE

FECHA Y HORA DEL PAGO: 28/06/2016 14:35 hrs.

NÚMERO DE OPERACIÓN: 20327728716

CLAVE DE PAGO: 22379C462

TOTAL EFECTUAMENTE PAGADO: 30,009

DEPENDENCIA: CG Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

FOR EL CONCEPTO SIGUIENTE:

CONCEPTO PRODUCTO (PROYECTOS)

CLAVE DE REFERENCIA DEL DTA: 00400000

CADENA DE LA DEPENDENCIA: 00110020820023

PERÍODO: No aplica Período

IMPORTE: 30,009

CANTIDAD PAGADA: 30,009

CLAVE: 355 03 0175 13:35

ANORTE BANORTE

ANORTE BANORTE

1110001-SR1890711DE1110017=30069120001=4007212000

2=20327728716140002=20160628140003=14:35140008=2

F2379C462114704=30069114708=30069114720=300691147

33=084000984114734=00110020820023130003=000001000

00700016357211

ORTE BANORTE

SELLO DIGITAL

ANORTE BANORTE

11COURT0F0UC60mX0N0ER0M195+011F0P2A3Q30617006d5

tn6XATZ83anabW0YsNP1CrB/I36IqpUuvfFn8a16fuudK46N+

11a15bU06jqeq4R+yJeo70/EAr6QL4n093uqia7JeSzS06sf

8nVNPcNq0J10UNKKY07sIFFSKI=11

Firma de persona física,
artículo 113 fracción I de
la LFTAIP y artículo 116
primer párrafo de la
LGTaip.

Sello de Caja

09/MPAO287/06/16

Todo documento que no sea pagado, será cargado en cuenta del depositante sin previo aviso. Este depósito no es válido sin sello firma del cajero." F.M.

Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte

Sello de Caja

Todo documento que no sea pagado, será cargado en cuenta del depositante sin previo aviso. Este depósito no es válido sin sello firma del cajero." F.M.

Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte

Sello de Caja

Todo documento que no sea pagado, será cargado en cuenta del depositante sin previo aviso. Este depósito no es válido sin sello firma del cajero." F.M.

Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte

Firma de persona física,
artículo 113 fracción I de
la LFTAIP y artículo 116
primer párrafo de la
LGTaip.